



RESIPOL 5038

RESINA ALQUÍDICA MEDIA DE SOYA DE ALTA VISCOSIDAD,
PARA PINTURAS ARQUITECTÓNICAS DE BAJOS SOLIDOS

Boletín Técnico, Octubre 2023

APLICACIONES

- Barnices, fondos y esmaltes arquitectónicos e industriales de secamiento al aire.

BENEFICIOS

- Alta viscosidad y aceptación de diluyentes para menores costos.
- Buen secamiento y desarrollo de dureza.
- Buena adhesión y flexibilidad.
- Amplia compatibilidad y versatilidad para múltiples usos.

COMPOSICION

Tipo de Aceite	Soya
Modificación	Ninguna
Ingredientes volátiles	Espíritu Mineral

ESPECIFICACIONES DE VENTA

No Volátiles, % en peso, mínimo	38
Viscosidad Gardner-Holdt, @ 25°C	Z6 – Z7
Color Gardner, máximo	6
Índice de Acidez, mg KOH/gr, sólidos	13
Peso Específico, @ 25°C/25°C, ± 0.020	0,880

PROPIEDADES TÍPICAS

Viscosidad Reducida, Gardner-Holdt, @ 25°C, mínimo (1)	V
Tolerancia de Espíritu Mineral, % en peso, mínimo	150
Temperatura de inflamación, copa cerrada °C, aprox.	40

(1) 100 gr. de resina y 37,5 gr. de Espíritu Mineral

ENVASES

Suministrado en tambores metálicos o Baritanques.

ALMACENAMIENTO Y VIDA UTIL

En sus envases originales sellados, bajo techo a temperatura ambiente, protegidos de toda posible contaminación y fuente de ignición, en conformidad con las regulaciones vigentes para líquidos inflamables. Bajo las condiciones de almacenamiento indicadas, la vida útil es de un (1) año.

RESIMON, C.A. Carretera Vía Flor Amarillo, Km. 4, Apdo. Postal 245, Valencia - Edo. Carabobo. Venezuela.
Ventas: (0241) 6131446 - 6131450. Fax: (0241) 6131458. Servicio Técnico: (0241) 6131513 - 6131509.
Página Web: www.RESIMON.com

La información contenida en este Boletín Técnico es orientativa para la selección y la aplicación de nuestros productos, pero no implica garantía de resultados ni responsabilidad alguna por el uso de los mismos. Recomendamos a los clientes que evalúen nuestros productos antes de utilizarlos industrialmente, para verificar que satisfacen sus requerimientos. En caso de eventual y comprobada desviación de las especificaciones establecidas, seremos responsables únicamente por la reposición del material en inventario

RES-GDP-F14 Fecha de vigencia del formato: 01/10/2011